

**XVIII Domingo del Tiempo Ordinario\_B**  
**ALIMENTO ESPIRITUAL-**  
**Padre Pedro José Ynaraja Díaz**

Durante el ciclo B, la lectura evangélica de los domingos corresponde al texto de Marcos, ahora bien, llegada esta época del año, se aparca esta versión y se acude unas semanas al evangelista Juan. Tal proceder debía haberse iniciado el domingo pasado, pero coincidió con la solemnidad de Santiago y se proclamó las propias de la fiesta, pero creo conveniente, queridos lectores, que para que comprendáis mejor las lecturas de hoy, me refiera al contenido de las del domingo anterior si hubiéramos celebrado el domingo XVII-B.

Se trata del milagro de la multiplicación de los panes y los peces.

El peregrino que se desplaza por aquellas tierras, encuentra al lado de la carretera que circunda el Lago, una bella basílica que recuerda el hecho. Destacan en el piso extraordinarios mosaicos, entre los que se distingue el simple diseño de los panes y los peces. El lugar situado muy cerca de Cafarnaun, se llama Tabgha, palabra que significa siete fuentes, de aquí que todavía de siete caños mane agua. Los arqueólogos creen que más bien el hecho ocurrió en la ladera inclinada, del lado opuesto y por lo tanto incómoda para detenerse, contemplar y rezar. Importa poco la pequeña modificación, pero os lo he advertido porque es bueno saber que la aceptación de los lugares, no se hace sin haber estudiado con detalle el lugar. Me detengo en dos detalles que pueden parecer pura anécdota, pero que tiene valor didáctico.

El texto de Juan dice que se trataba de panes de cebada. En aquel tiempo solo la gente rica se podía permitir comer pan de trigo, los demás, excepto en circunstancias especiales, se conformaban con comer pan de cebada, que en aquel tiempo su precio era inferior. Tres medidas de cebada equivaldrán a una de trigo, dirá el Apocalipsis (Ap 6,6). Los más pobres o en etapas de gran carestía, recurrían a la espelta, que por aquel entonces era el de menor aceptación.

El milagro, pues, se inició a partir de materia barata.

Os propongo que para ayudar a la imaginación y favorecer la meditación, os hagáis pan de cebada en casa y lo comáis saboreándolo y pensando que sois uno de los que observó y se aprovechó del milagro.

Otro aspecto. Como pasa casi siempre, no se consumió la totalidad del pan repartido y Jesús ordena que lo recojan y guarden en canastos. ¿es este vuestro proceder con el pan cotidiano que compráis y os sobra? Por desgracia he observado que ciertas personas compran el pan diariamente y lo que queda del día anterior lo tiran. No debe obrarse así. Del pan duro puede hacerse pan rayado, útil para diversos guisos o para preparar las suculentas migas. Mientras exista gente que pase hambre no debemos, de ninguna manera, nosotros, inutilizar alimento alguno. Acabo. A los asistentes el pan les supo a gloria y cuando el Señor se marchó no quisieron abandonarlo. Lo he dicho otras veces, encontrar a alguien por aquel terreno no es difícil. El Lago o mar de Tiberíades, está rodeado de una cresta montañosa circular y todo lo que ocurre en el entorno, se divisa desde cualquier otro lugar, principalmente si quien se mueve lo hace en barca.

Ahora y aquí empieza el comentario a la narración de hoy. El relato, por otra parte no exige ninguna aclaración.

Me limito a acentuar algún contenido.

Explícitamente, Jesús quiere establecer las diferencias que hay entre las necesidades biológicas y las espirituales.

Les había dado pan y pescado para satisfacer de inmediato su estómago y mantener su salud e integridad.

El Pan que desea ofrecerles ahora es otro. El anterior, sin que ellos se dieran cuenta, era símbolo del que en adelante quiere proporcionarles. Quiere hablar claro, les va a anunciar la Eucaristía, aunque no lo diga explícitamente y con su nombre. Adelanta que será muy superior a cualquier otro alimento físico.

Recuerda que nunca una comida habitual, responderá al íntimo reclamo en una situación de necesidad de orientación de vida, de necesidad de ánimo o de salvación de angustia. Ninguna bebida satisfará el ansia de entrar en comunión con alguien superior, que libre de penas, errores y pecado.

Creo que la doctrina de Jesús, en este momento en que os escribo, de ello hace 2000 años, y del lugar me separan 3000km, me atrevo a decir que se puede aplicar a nuestra situación pandémica.

Creeréis tal vez, que soy de aquellos del dicho popular: aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid... Pues no, hace tiempo que lo medito y creo es necesario ponerlo claro. Por ello deberé dominarme y ser breve, espero conseguirlo. La alimentación espiritual se nos ofrece mediante dos medios, la Palabra proclamada y asimilada religiosamente y la Comunión recibida con Fe.

Ambón y mesa eucarística son los lugares más propios para recibirlos. Es lo fundamental, sin que suponga que anulan los medios más esenciales y al alcance de todos, la oración, la limosna y el sacrificio. Tales cimientos se pueden ejercer en todo momento y lugar, desde una playa a una cárcel, desde la amistad hasta el refugio de un eremitorio.

La Palabra se proclama, quien efectúa tal función debe ser consciente de que no lee el texto como el camarero lo hace con la carta del menú. Por ello es absurdo preguntar a la asamblea ¿Quién quiere leer hoy?.

En la soledad, la lectura espiritual, devotamente asimilada, es rico y auténtico alimento espiritual.

También escuchada fervorosamente por radio o por televisión, sin duda gozará del mismo privilegio.

Pero la misa es otra cosa. Precisa presencia, ya que es celebración. Observarla o escucharla podrá ser buena iniciativa, como cualquier otra devoción.

Desde los inicios de la Iglesia, el fiel impedido, podía recibir la comunión donde estuviera, fuera postrado por enfermedad o encarcelado.

(me he entretenido en estos detalles porque, como consecuencia de la pandemia y los consiguientes encierros exigidos, pasada ya, gracias a Dios, tal contingencia, sé de algunos que pensando en que la misa a la que asistían no era de su gusto, los sermones un rollo o la hora una molestia, se han dicho a sí mismos y a lo dicen a los demás: yo ahora la sigo por la tele, cambio cuando quiero de canal y escojo la hora que me va mejor... Pues no, tal proceder no es correcto. y no quiero alargarme, ni pretendo condenar a los que piadosamente conectan celebraciones que les satisfacen, para después acudir personalmente a celebrar la misa cada domingo o fiesta en la iglesia que juzguen oportuna y esté a su alcance)